



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local				Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION EXTRAORDINARIA	005 DEL 1 DE OCTUBRE DE 2020	Link para descargar el Acta	1. Apruébase en primera instancia la Ordenanza que Regula el Uso del Espacio Público, Privado, y las Actividades Económicas que se Desarrollen en el Cantón Tena, Frente a los Efectos Producidos en la Emergencia Sanitaria por el COVID 19.- 2. Remítase el señalado proyecto de Ordenanza a la Comisión Permanente de Turismo y Cultura, a fin de que proceda a su estudio y análisis, acoja las sugerencias propuestas en la presente sesión, particularmente la inclusión de los restaurantes y la revisión de los horarios recomendados por la Mesa de Salud; socialice la normativa; y, emita el correspondiente informe para conocimiento del Concejo en pleno.- 3. Declárase a la presente Resolución con el carácter de urgente.	0143 DEL 1 DE OCTUBRE DE 2020	CONCEJO	Link para descargar la resolución
SESION ORDINARIA	059 DEL 6 DE OCTUBRE DE 2020	Link para descargar el Acta	1. Apruébase en primera instancia la Octava Reforma a la Ordenanza Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena, para el Ejercicio Económico del Año 2020.- 2. Remítase este proyecto de Reforma, a la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto a fin de que previo su aprobación en segunda, proceda a su revisión y análisis, y emita el correspondiente informe para conocimiento del Concejo en pleno.	0144 DEL 6 DE OCTUBRE DE 2020	CONCEJO	Link para descargar la resolución
SESION ORDINARIA	059 DEL 6 DE OCTUBRE DE 2020	Link para descargar el Acta	Remítase el proyecto de Ordenanza que Establece la Tasa por los Servicios que Presta el Cuerpo de Bomberos del Cantón Tena, a la Comisión Permanente de Participación y Seguridad Ciudadana, a fin de que proceda a su revisión y análisis, cumpla el debido proceso; y, emita el correspondiente informe para conocimiento del Concejo en pleno.	0145 DEL 6 DE OCTUBRE DE 2020	CONCEJO	Link para descargar la resolución
SESION ORDINARIA	059 DEL 6 DE OCTUBRE DE 2020	Link para descargar el Acta	Apruébase el Proyecto de Reestructuración Parcelaria, de los lotes de terreno 19-B-1 y 19-B-2, de la Manzana 06, ubicados en la Urbanización Arturo Chávez, barrio San Jorge, calle José María Urbina y Pasaje Peatonal, de la ciudad de Tena, cantón Tena, provincia de Napo, propiedad del señor Vinicio Walberto Buenaño Jarrín, conforme las especificaciones técnicas constante en el informe de la Dirección de Gestión de Territorio y el correspondiente resumen de áreas.	0146 DEL 6 DE OCTUBRE DE 2020	CONCEJO	Link para descargar la resolución



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local				Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION EXTRAORDINARIA	006 DEL 8 DE OCTUBRE DE 2020	Link para descargar el Acta	<p>1. Autorízase de manera excepcional la reapertura de los locales turísticos y no turísticos del Cantón Tena, que cumplan con los protocolos de bioseguridad (Dispensador de gel y alcohol, bandeja de desinfección, control de temperatura, señalética de protocolos de seguridad), durante el feriado de los días 08, 09, 10 de octubre de 2020.- 2. Establécese que el funcionamiento de los locales señalados en el artículo 1, cumplirán estrictamente y de manera obligatoria el siguiente horario:• Jueves 08 de octubre de 2020: De 17H00 a 24H00.</p> <p>• Viernes 09 y sábado 10 de octubre de 2020: De 14H00 a 24H00.- 3. Establécese para los días señalados en el artículo 2), un aforo máximo de los locales del 50% de su capacidad.- 4. Responsabilízase a los propietarios de los establecimientos descritos en el artículo 1), adopten todas las acciones indispensables para el cumplimiento efectivo de las medidas de bioseguridad, en especial el uso obligatorio de mascarillas.- 5. Conforme lo señalado en el Acuerdo Interministerial 00010, es responsabilidad de la Intendencia de Policía y la Policía Nacional, ejérzase las atribuciones de control contempladas en el título V, del Acuerdo Ministerial 0069, expedido por los Ministerios de Gobierno y de Salud.- 6. Notifíquese con la presente Resolución, a la Intendencia General de Policía de Napo y Policía Nacional, para su aplicación.- 7. Declárase a la presente Resolución con el carácter de urgente.</p>	0147 DEL 8 DE OCTUBRE DE 2020	CONCEJO	Link para descargar la resolución
SESION ORDINARIA	060 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2020	Link para descargar el Acta	<p>1. Apruébase en primera instancia el proyecto de Ordenanza de Funcionamiento y Operación de los Parqueaderos Municipales, conforme el proyecto presentado por la Dirección Municipal de Tránsito, que se adjunta a los documentos de respaldo.- 2. Remítase el señalado proyecto de Ordenanza a la Comisión Permanente de Tránsito, Transporte y Movilidad, para que previo su aprobación en segunda, proceda a su revisión y análisis, se cumpla con los procesos correspondientes, esto es el requerimiento de los informes técnico, jurídico y financiero; así como el proceso de socialización; y, emita el informe respectivo para conocimiento del Concejo en pleno.</p>	0148 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2020	CONCEJO	Link para descargar la resolución



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local				Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	060 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2020	Link para descargar el Acta	Dáse por conocido la Declaratoria de Utilidad Pública del lote de terreno urbano propiedad de los cónyuges Julio César Morocho Llumiluiza y Karina del Pilar Flores Salazar, ubicado en la ciudad de Tena, cantón Tena, provincia de Napo, utilizado para paso de la tubería de agua potable, signado con el número "TRES", de la manzana "G", de una superficie total de trescientos quince metros cuadrados.	0149 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2020	CONCEJO	Link para descargar la resolución
SESION ORDINARIA	060 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2020	Link para descargar el Acta	1. Autorízase la reapertura de los establecimientos turísticos y no turísticos (bares, discotecas, centros de diversión y centros de tolerancia), que cumplan con los procesos de inspección, el aforo establecido y los protocolos de bioseguridad, previa solicitud dirigida al GAD Municipal de Tena.- 2. Determinase el horario y días de funcionamiento de los establecimientos señalados en el numeral 1) de la presente Resolución, de 14H00 a 24H00, de lunes a sábado.- 3. Remítase el listado de los locales (bares, discotecas, centros de diversión y centros de tolerancia) autorizados para su funcionamiento, a la Intendencia General de Policía y Policía Nacional, para su control.- 4. Responsabilizase a los propietarios de los establecimientos descritos en el artículo 1), adopten todas las acciones indispensables para el cumplimiento efectivo de las medidas de bioseguridad, en especial el uso obligatorio de mascarillas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 7), del Acuerdo Interministerial 00010, del 18 de septiembre de 2020.- 5. Notifíquese con la presente Resolución, a la Intendencia General de Policía de Napo y Policía Nacional, para su aplicación.- 6. Declárase a la presente Resolución con el carácter de urgente.	0150 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2020	CONCEJO	Link para descargar la resolución
SESION ORDINARIA	061 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2020	Link para descargar el Acta	1. Remítase el Proyecto del "Encuentro Étnico Cultural por los 460 años de Trayectoria Histórica y Desarrollo Integral de la Ciudad Quichua – Castellano San Juan de los Dos Ríos de Tena", a la Comisión Permanente de Turismo y Cultura, a fin de que proceda a su revisión y análisis; y, se presenta la correspondiente propuesta e informe, acogiendo las sugerencias de las diversas dependencias.- 2. Declárase a la presente Resolución con el carácter de urgente.	0151 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2020	CONCEJO	Link para descargar la resolución



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local				Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	061 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2020	Link para descargar el Acta	1. Remítase el proyecto de Reforma a la Ordenanza que Regula la Administración y Funcionamiento del Servicio de Cementerios en el Cantón Tena, a la Comisión Permanente de Desarrollo Vial y Obras Públicas, a fin de que proceda a su revisión y análisis; y, emita el correspondiente informe para conocimiento del Concejo en pleno.- 2. Declárase a la presente Resolución con el carácter de urgente.	0152 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2020	CONCEJO	Link para descargar la resolución
SESION ORDINARIA	061 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2020	Link para descargar el Acta	Remítase los requerimientos de condecoraciones en la Sesión Solemne Conmemorativa de Fundación de Tena, conforme lo dispuesto en la Ordenanza de Condecoraciones y Reconocimientos, a la Comisión Permanente de Turismo y Cultura, a fin de que proceda a su revisión y análisis y emita el correspondiente informe para conocimiento del Concejo en pleno.	0153 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2020	CONCEJO	Link para descargar la resolución
SESION ORDINARIA	061 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2020	Link para descargar el Acta	1. Autorízase al señor Alcalde la suscripción del Convenio de Delegación de Competencias a favor del el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, para la ejecución del Proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS CUBIERTAS DE VÓLEY EN EL BARRIO AEROPUERTO No. 1 DE LA PARROQUIA URBANA DE TENA, CANTÓN TENA".- 2. Comuníquese con la presente Resolución al GAD Provincial de Napo, para los trámites que corresponden.	0154 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2020	CONCEJO	Link para descargar la resolución
SESION ORDINARIA	061 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2020	Link para descargar el Acta	1. Apruébase en segunda y definitiva instancia la Octava Reforma a la Ordenanza Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena para el Ejercicio Económico del Año 2020, de conformidad a los trasposos constantes en el anexo adjunto.- 2. Declárase a la presente Resolución con el carácter de urgente.	0155 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2020	CONCEJO	Link para descargar la resolución
SESION ORDINARIA	062 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2020	Link para descargar el Acta	Acógese el Informe de la Comisión Permanente de Turismo y Cultura y por lo tanto desestímese la petición relacionada con el pedido de otorgamiento de condecoraciones al mérito profesional a quienes lideran todos y cada uno de los servicios policiales, por cuanto no es procedente de conformidad a lo que establece la Segunda Reforma a la Ordenanza de Condecoraciones y Recomendaciones; y, a lo constante en el Informe Técnico de la Dirección de Cultura y Turismo.	0156 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2020	CONCEJO	Link para descargar la resolución



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local				Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	062 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2020	Link para descargar el Acta	<p>1. Encárgase a la Dirección de Turismo y Cultura, mediante la correspondiente autogestión, la realización del proyecto denominado: “Encuentro Étnico Cultural por los 460 años de Trayectoria Histórica y Desarrollo Integral de la Ciudad Quichua Castellano San Juan de los Dos Ríos de Tena”, en el que se ejecutará exclusivamente lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Eventos culturales de manera virtual. • Santa Misa y Sesión Solemne, de manera presencial con el 75% de aforo. • Serenata a Tena: Caravana Cultural Motorizada el 15 de Noviembre, respetando las resoluciones del COE Nacional y Cantonal. • Elección de la Mujer Símbolo: Reina de Tena y Guayusa Warmi, de manera virtual. • Juegos Pirotécnicos. <p>2. Recomiéndase al Ejecutivo Cantonal, disponer a quien corresponda realice la promoción de este evento a nivel nacional, a fin de que permita contar con la presencia de visitantes, para con ello apoyar a la reactivación económica del cantón Tena.- 3. Declárase a la presente Resolución con el carácter de urgente.</p>	0157 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2020	CONCEJO	Link para descargar la resolución



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local				Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	062 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2020	Link para descargar el Acta	. Autorízase la apertura de los cementerios administrados por el GAD Municipal de Tena, los días 31 de octubre; y, 1, 2 y 3 de noviembre del 2020; con varias disposiciones.- 2. Solicitase a la Intendencia de Policía de Napo, que, a través de los Tenientes Políticos, ordenen la ubicación de los comerciantes manteniendo el distanciamiento mínimo de dos metros y se controlen las medidas de bioseguridad, uso de mascarilla y lavado de manos en las ferias y mercados de cada una de las parroquias, con la finalidad de evitar aglomeraciones y posibles contagios.- 3. Encárgase a la Dirección de Cultura y Turismo y Unidad de Comunicación, la realización de campañas visuales (pancartas), enfocándose en los 3 ejes fundamentales: distanciamiento, uso de mascarilla y lavado de manos, en los lugares turísticos más visitados del Cantón.- 4. Dispónese a la Dirección Municipal de Tránsito, controle los planes y protocolos de bioseguridad en el sector de transporte público e informen de los operativos de control realizados, así como las novedades al COE Cantonal.- 5. Declárase a la presente Resolución con el carácter de urgente.	0158 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2020	CONCEJO	Link para descargar la resolución
SESION ORDINARIA	062 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2020	Link para descargar el Acta	1. Autorízase al señor Alcalde la suscripción del contrato de comodato entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena y Radio Capricho, representada por su Gerente, señor Willy Estrada, a fin de otorgar un área terreno para la instalación de una caseta y torre para las antenas de radio enlace del medio de comunicación.- 2. Establécese en cinco años, el plazo de vigencia del presente contrato de comodato. Las condiciones y cumplimiento de los aspectos legales deberán constar en el correspondiente instrumento legal.	0159 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2020	CONCEJO	Link para descargar la resolución
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					Ordenanzas emitidas durante el ejercicio fiscal 2019	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				31/10/2020		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):				DIRECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL DEL GAD MUNICIPAL DE TENA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):				AB. EDISSON ROMO MAROTO		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				edisson.romo@tena.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(06) 2886-452 EXTENSIÓN 306		